



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



*Acose*

ING. FERNANDO ENRIQUE SOTO ACOSTA,  
Secretario de Finanzas del Estado.  
Presente.

Con la finalidad de que esa Secretaria este en posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 100 fracción VIII de la Constitución Política del Estado, 25 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 16 y 17 de la Ley de Administración y Finanzas Publicas del Estado; comunico a usted, que en sesión ordinaria de Pleno de este Tribunal Superior de Justicia, celebrada el día 07 de Octubre del año en curso, y con fundamento en los artículos 11 fracción XXVIII y 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se aprobó el presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2015, mismo que asciende a la cantidad de \$ 682,179,877 (seiscientos ochenta y dos millones ciento setenta y nueve mil, ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera:

**Tribunal Superior de Justicia** \$ **674,792,104.00**  
Incluye \$81,092,495.00 para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (etapa 2015) y \$ 111,802,914.00 para la creación de los Juzgados de Ejecución de Sanciones previstos en la Ley

SECRETARIA DE FINANZAS  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

**Tribunal de lo Contencioso Administrativo** \$ 7,387,773.00  
**682,179,877.00**

10 OCT. 2014

RECIBIDO  
HORA 14:10

Así mismo se anexa por medio magnético la información de acuerdo a la metodología solicitada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Zacatecas, Zac. a 10 de Octubre del 2014  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

*Juan Antonio Castañeda Ruiz*  
MGDO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ.



PRESIDENCIA ZACATECAS, ZAC.